

Citibank del Perú S.A.

Perfil

Citibank del Perú S.A. (Citibank Perú o el Banco) es subsidiaria del banco estadounidense Citibank N.A. (99.99% del accionariado) desde el 2004, fecha hasta la cual el Banco era una sucursal. El Banco está enfocado en la banca corporativa. A diciembre del 2020, su participación de mercado en créditos directos y depósitos fue de 0.5% y 1.9% (0.6% y 1.8% en el 2019), respectivamente. Asimismo, contaba con una oficina principal en Lima.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas por Apoyo & Asociados Internacionales (A&A) al Banco y a sus instrumentos se sustentan en el soporte operativo y el know-how que, en nuestra opinión, recibiría de su principal accionista, Citibank N.A., cuya clasificación internacional de largo plazo (IDR) asignada por Fitch Ratings es de A+, con perspectiva negativa. Citibank N.A. pertenece a Citigroup Inc., uno de los grupos financieros más grandes y el de mayor diversificación geográfica a nivel mundial.

De esta forma, A&A considera que Citibank Perú ha demostrado contar con las herramientas suficientes para administrar adecuadamente sus riesgos y la capacidad de cumplir con sus obligaciones asumidas. El adecuado manejo, por parte de la Gerencia (con apoyo de la matriz), de los riesgos que enfrenta permiten que el Banco logre mantener una posición sólida en el mercado, la cual se espera que se conserve los próximos años.

Cabe mencionar que, si bien ni Citibank N.A. ni las demás entidades pertenecientes a Citigroup garantizan y/o avalan (directa o indirectamente, expresa o tácitamente) el cumplimiento de los instrumentos del Banco, ni tienen obligación legal de dar soporte alguno a este último, A&A considera que ésta contaría con el soporte de su matriz, en caso de ser requerido.

Por su parte, Citibank Perú cuenta con un holgado respaldo patrimonial compuesto básicamente por capital y reservas. Así, a diciembre del 2020, mostró un ratio de capital de 26.3%, mientras que el sistema mostró un ratio de capital global de 15.1%. Cabe mencionar que, si se considera el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, en línea con la adecuación de Basilea III, el nuevo ratio de capital global sería 18.4% a diciembre 2020 y el del sistema, 11.2%.

Por otro lado, a diciembre 2020, el ratio de cartera pesada fue 1.8% y el de cartera de alto riesgo fue nulo, mientras que, a diciembre 2019, fueron 0.9% y nulo, respectivamente. El bajo nivel de cartera pesada y de cartera de alto riesgo se debe al enfoque en banca empresa que tiene el Banco. Cabe mencionar que los ratios correspondientes al sistema son 6.3% y 5.5%, respectivamente.

Es importante mencionar que la estrategia de Citibank Perú no está dirigida al crecimiento de su participación de mercado, sino en obtener la mayor rentabilidad posible con la infraestructura disponible. Es así que se enfoca en segmentos específicos de mercado, a través de productos que están alineados con su estrategia.

Finalmente, la actividad económica mundial aun continua siendo afectada por los efectos del COVID-19, generando un entorno económico adverso, cuyo impacto en el crecimiento económico mundial y local, así como en la situación financiera de las empresas, se ha visto reflejada por una menor actividad financiera, un incremento de la mora, producto de la afectación de la cadena de pagos, una reducción en la rentabilidad y presiones sobre la liquidez.

Sin embargo, A&A considera que el modelo de negocio de Citibank, el cual se enfoca en atender a empresas grandes y corporativas, las acciones tomadas para mitigar su exposición y el respaldo de su matriz, permitieron que el Banco logre mantener indicadores acordes a su clasificación. Dado a que la pandemia está aún en plena

| Ratings | Actual | Anterior |
|-----------------|--------|----------|
| Institución (1) | A+ | A+ |

Con información financiera auditada a diciembre 2020.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 18/03/2021 y 18/09/2020

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo-2017)

Indicadores Financieros

| | Dic-20 | Dic-19 | Dic-18 |
|-----------------------|--------|--------|--------|
| Total Activos | 8,857 | 5,911 | 6,575 |
| Patrimonio | 1,161 | 985 | 896 |
| Resultado Neto | 161.8 | 213.9 | 153.8 |
| ROA (%) | 2.2% | 3.4% | 2.3% |
| ROE (%) | 15.1% | 22.7% | 14.0% |
| Apalancamiento Global | 26.3% | 19.2% | 16.8% |

Expresado en S/ MM

Analistas

Carlos Bautista
carlos.bautista@aai.com.pe

Julio Loc
julio.loc@aai.com.pe

evolución, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto de la misma en la entidad financiera.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La clasificación de riesgo del Citibank Perú se encuentra fuertemente vinculada a la calificación de su Matriz, Citibank N.A., por lo tanto, posibles ajustes a la clasificación provendrían de cambios en el riesgo dicha matriz.

Por otro lado, una acción negativa de clasificación podría derivarse de la magnitud del impacto que el coronavirus tenga en la institución financiera y si sus efectos superan lo previsto por Apoyo & Asociados.

Desempeño del Sistema Bancario

Durante el 2020, la economía peruana registró una contracción de 11.1%, siendo la mayor caída desde 1989, debido al freno que tuvo el aparato productivo con la cuarentena implementada el 15 de marzo 2020 para contener la propagación del Covid-19 (PBI abril: -40%). Los sectores más afectados fueron restaurantes y alojamiento, construcción, comercio, minería e hidrocarburos.

Si bien esta crisis sanitaria y económica impactó seriamente las utilidades del Sistema Financiero (-76.7% en el sistema bancario), el Sistema se mantiene solvente con sólidos ratios de capital (RCG: 15.5%) y una liquidez holgada gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno.

El paquete de estímulo ha sido el más grande en la historia del Perú y uno de los más grandes de la región (18% del PBI), e incluyó medidas entre las que destacan: i) Programa Reactiva Perú por S/ 58,000 MM; ii) Reprogramación masiva de deuda, con el congelamiento del pago de intereses y la flexibilización en el requerimiento de provisiones y de capital; iii) Reducción de la tasa de referencia del BCR, de 2.25% a 0.25%, la más baja de la historia; iv) retiro parcial de CTS, fondo de las AFPs, y bonos de ayuda social.

Este paquete de estímulo monetario, ha permitido aumentar significativamente la liquidez del sistema financiero, e impulsar el crecimiento de las colocaciones, a tasas por encima de la región.

El Programa Reactiva Perú (95% canalizado por la banca múltiple), evitó la ruptura de la cadena de pagos y contribuyó con la estabilidad del Sistema Financiero, frente a la crisis por Covid-19. Asimismo, mediante la garantía otorgada por el Gobierno (entre 80 a 98%), se redujo el riesgo de contraparte y se colocaron créditos a tasas de interés históricamente bajas (1.4% en promedio). Así, el Programa fue efectivo en impulsar las colocaciones a empresas que registraron un crecimiento de 22.9% en el 2020 (+14.0% si se considera el total de créditos directos), crecimiento superior al registrado en el 2019 (+2.9% y 5.7%, respectivamente). Sin el programa Reactiva, los créditos comerciales hubieran retrocedido en 6.7% y las colocaciones totales, en 4.8%, en el Sistema bancario.

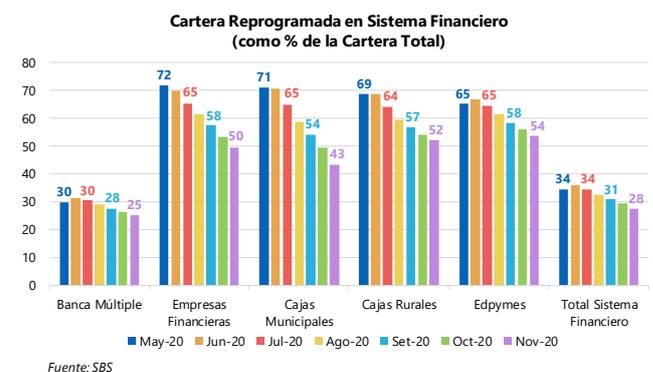
El segmento que más se ha visto afectado es el crédito a personas, que se redujo en 1.4% (-20.1% en tarjetas de crédito), debido al cierre de los comercios por el periodo de confinamiento (+100 días), la pérdida de empleo que afectó los ingresos de miles de familias y a que Reactiva sólo abarcó el segmento de empresas.

Al cierre de noviembre 2020, el saldo de Reactiva en la banca múltiple ascendió a S/ 53.6 billones, colocados en un 45.2% a la mediana empresa, 29.8% a la grande, 17.3% a la pequeña y un 5.1% a la Microempresa. Sin embargo, por número de deudores, a nivel de todo el sistema financiero se llegó a colocar a 483,378, de los cuales cerca del 92.5%

corresponde a mypes. De esta forma, el Programa Reactiva además facilitó la inclusión financiera.

En cuanto a la dolarización de los créditos en el Sistema, esta se viene reduciendo a un ritmo mayor que en años previos, debido a que las colocaciones del Programa Reactiva se otorgaron en moneda nacional (MN). Así, las colocaciones en MN aumentaron en 21.5% respecto al cierre del 2019, mientras que las colocaciones en dólares se redujeron en 11.8%. Por lo anterior, el ratio de dolarización se redujo a 25.4% (30.0% a dic.19). Asimismo, la tendencia decreciente del ratio de dolarización es resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que viene desincentivando el crédito en dólares, así como a la mayor participación de la banca minorista en los últimos años (43.8% a diciembre 2019 y 42.0% a diciembre 2018), cuya demanda proviene principalmente en MN; aunque al cierre del 2020 redujo su participación a 40.5% por la caída de las colocaciones en tarjetas de crédito (-20.1%).

En cuanto a los créditos Reprogramados, se estima que el sistema bancario llegó a reprogramar en promedio el 30% de su portafolio, porcentaje que se eleva alrededor de 70% en la banca especializada de consumo y microfinanzas. A noviembre 2020, el saldo de dicha cartera se viene reduciendo por una mejora en el comportamiento de pago de los deudores en línea con la mayor actividad económica.



En cuanto a la calidad de la cartera, dado que aún no ha vencido totalmente el periodo de congelamiento de las reprogramaciones, el deterioro de la cartera aún no se ha materializado del todo. Así, la cartera atrasada pasó de 3.0% en diciembre 2019 a 3.8%, a diciembre 2020, mientras que la cartera de alto riesgo pasó de 4.5% a 5.5%. Cabe mencionar que desde setiembre 2020 se reanudó el conteo de los días de atraso de los créditos reprogramados, y se espera que la mora alcance un pico en el primer trimestre del 2021 cuando venza los periodos de congelamiento y se reduzca hacia finales del año, a niveles inferiores del 2020, pero superior a los niveles pre- Covid-19.

Como medida preventiva ante el próximo periodo de vencimiento de las reprogramaciones, el Sistema incrementó de manera significativa el gasto en provisiones ante la incertidumbre por la capacidad de pago futura de sus

deudores. Asimismo, los principales bancos han ajustado sus modelos de riesgo, reduciendo su apetito de riesgo. Así, en el 2020, el gasto de provisiones para colocaciones se duplicó respecto al registrado en el 2019 (y la prima por riesgo pasó de 1.9% a 3.9%), registrando un stock de provisiones de S/ 22,009 MM a diciembre 2020 (S/ 13,140 MM a dic.19). Ello mejoró la cobertura de la cartera de alto riesgo a 122.3% de 103.1% registrado al cierre del 2019.

Cabe mencionar que, debido a la reducción de la tasa de referencia del BCR y al efecto de los créditos del programa Reactiva Perú, el NIM del Sistema se redujo fuertemente. Así, mientras las tasas de interés activas del Sistema se redujeron en -198 pbs en MN y en -140 pbs la TAMEX, la tasa de interés pasiva se redujo en menor medida (TIPMN -100 pbs y TIPMEX -51 pbs respecto de diciembre 2019). Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cae de 7.2% en diciembre 2019 a 5.3% a diciembre 2020.

La utilidad del Sistema cayó en 76.7%, debido principalmente al mayor gasto en provisiones y a los menores ingresos por servicios financieros por las menores comisiones, dada la exoneración de cobros para beneficiar a los clientes, y por las menores transacciones durante el estado de emergencia. Lo anterior, fue parcialmente contrarrestado por la reducción en el costo de fondeo (G. financieros / pasivos costeables se reduce, de 2.5% en el 2019, a 1.5% en el 2020) y menores gastos operativos.

Uno de los puntos destacables de esta crisis es la aceleración de la banca digital, incrementándose de manera exponencial el uso de los canales digitales. Ello conllevó a que muchas entidades reduzcan la infraestructura física, aceleren inversiones en tecnología y reduzcan el número de personal. Al cierre del 2020, los gastos operativos se redujeron en 4.3% principalmente por la menor remuneración variable. Asimismo, la crisis ha puesto a prueba el plan de continuidad de negocio de los bancos, quienes han podido responder a este nuevo entorno gracias a los planes de continuidad operativa ante eventos disruptivos que el regulador venía exigiendo desde años atrás.

Por su parte, los depósitos del público del Sistema se incrementaron en 25.4% en el 2020, siendo la modalidad de depósitos a la vista y de ahorro los de mayor crecimiento, 47.5% y 47.8%, respectivamente, mientras que los depósitos a plazo se redujeron en 5.6%. El crecimiento de los depósitos se explica por los fondos desembolsados por el programa Reactiva Perú, donde una parte importante se quedó en las cuentas corrientes de los clientes. Asimismo, impulsaron el crecimiento de los depósitos las medidas que permitieron a los trabajadores retirar los fondos de sus cuentas de CTS y la liberación de fondos de las AFPs, que permitió un retiro de hasta 25% de los fondos a solicitud de los afiliados.

De esta forma, el Sistema cerró el 2020 con importantes excedentes de liquidez. Del total del crecimiento de los

activos (S/ 101,523 MM), el 68% se mantuvo en activos líquidos. Así, los fondos disponibles se incrementaron en 45.5% y el portafolio de inversiones en 82.9%, ello a fin de rentabilizar los excedentes de liquidez que se inyectaron a la economía; y, luego de muchos años, el stock de depósitos superó el stock de colocaciones, por lo que el ratio *loan to deposit* bajó de 109.1% a 99.2%. Por su parte, el ratio recursos líquidos a obligaciones de corto plazo pasa de 41.7% en diciembre 2019 a 53.8% en diciembre 2020; el ratio de liquidez en MN pasa de 27.0% a 52.2%; y, el de liquidez en ME, de 49.6% a 49.2% en dicho periodo.

Este crecimiento importante de liquidez permitió a los bancos hacer una gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos, reemplazando los pasivos caros (adeudados, emisiones y depósitos a plazo). Así se observa un cambio en el mix de fondeo hacia depósitos vista y ahorros en detrimento de los depósitos a plazo (a diciembre 2019 los depósitos vista, ahorro y plazo financiaban el 18.6%, 18.4% y 24.0% de los activos, respectivamente; mientras que a diciembre 2020 financian el 22.0%, 18.2% y 21.9% de los activos, respectivamente). Cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales han podido atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por otro lado, la dolarización de los depósitos se redujo de 40.0% en diciembre 2019 a 38.4% al cierre del 2020.

Se espera que este aumento en la liquidez sea temporal y que conforme las flexibilidades en el encaje retomen a sus niveles anteriores y que las empresas dispongan de sus fondos, los niveles de liquidez se normalicen a niveles vistos al cierre del 2019, dado que los bancos ajustarán sus necesidades de fondos al ritmo del crecimiento de sus colocaciones.

Si bien se observa una mayor actividad económica desde el último trimestre del 2020, aún la crisis por la pandemia Covid-19 es un evento en evolución. El primer trimestre del 2021 empieza con un incremento significativo de casos Covid-19 y con medidas de contención impuestas por el Gobierno, que limitan ciertas actividades. Así, subsiste la incertidumbre respecto del impacto económico de la segunda ola de contagios, la duración de las medidas sanitarias y el proceso de vacunación, que inició en febrero 2021. Por lo anterior, el deterioro del portafolio, el entorno de bajas tasas de interés y menor crecimiento de colocaciones, seguirá presionando la rentabilidad del Sistema. La recuperación de los ingresos por comisiones, dada la mayor actividad comercial, y los menores gastos en provisiones compensarán la presión en los márgenes.

Para el 2021, según el FMI, se espera un rebote en el PBI del 9%; sin embargo, alcanzar niveles pre Covid-19 tomará más años. Así, se espera que el PBI alcance niveles del 2019 hacia fines del 2022, y el PBI per cápita hacia finales del 2023. Asimismo, el ruido político y las próximas elecciones impactarán en la confianza del consumidor, por lo que el

entorno de alta incertidumbre hará replantear algunas estrategias de los bancos, y una posición más conservadora en la originación de nuevos créditos, principalmente en el segmento minorista, ya que como consecuencia de la drástica caída del PBI y pérdida de empleos, habríamos retrocedido una década en lo socioeconómico; así, los niveles de pobreza del 2020 (estimado en 29.5%), alcanzarían niveles que se tenía hace diez años (2010: 30.8%).

Para el primer semestre del 2021 se espera una caída en el saldo de colocaciones debido al inicio de las amortizaciones de Reactiva (aunque recientemente se ha aprobado la ampliación hasta por 12 meses adicionales de periodo de gracia y hasta 36 meses de repago), los castigos a realizarse dado el vencimiento de las reprogramaciones y el menor crecimiento económico por la segunda cuarentena implementada en febrero para contener los aumentos de casos de Covid-19. Hacia el segundo semestre se espera una recuperación del saldo de colocaciones, para terminar el año con un saldo muy similar al cierre del 2020.

Las utilidades mejorarán producto de los menores gastos en provisiones, recuperación de los ingresos por comisiones, sin embargo, los niveles de rentabilidad pre Covid-19 se esperan alcanzar recién a partir del 2023. No obstante, el sistema financiero seguirá manteniéndose sólido con holgados ratios de capital por encima del 15%, liquidez holgada y una mora controlada. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

Riesgo Regulatorio

El Congreso sigue aprobando leyes que van en contra del Sistema. La Ley aprobada sobre el tope de tasas de interés, que será establecido por el BCRP, generará a la larga una menor inclusión financiera, y un mayor costo financiero a las personas con menores ingresos y de mayor riesgo, debiendo recurrir éstas al mercado financiero informal donde las tasas suelen ser significativamente superiores.

Por su parte, el proyecto de ley sobre la reforma del sistema privado de pensiones, pone en riesgo el ahorro de miles de personas, que podría derivarse en menor fondeo a la banca local.

El ejecutivo podría solicitar al Tribunal Constitucional la derogación de dichas leyes, toda vez que carecen de un sustento técnico, por lo que aún no se puede cuantificar su impacto.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) lograron llegar a un consenso con el Congreso y mejorar el proyecto de ley para la reprogramación de deudas, a fin de no poner en riesgo la solvencia del sistema financiero.

La Ley de congelamiento y reprogramación de deudas entró en vigencia el 18 de octubre, la cual contempló la creación

del Programa de garantías Covid-19, que estará a cargo del Gobierno Nacional y otorgará garantías para reprogramar las deudas hasta por un total de S/ 5,500 MM a los deudores que hasta el 29 de febrero contaban con una calificación normal o con problemas potenciales. Dicha ley, incluye a los créditos de consumo, personales, hipotecarios, vehiculares y a mypes. La garantía otorgada cubre entre el 40% a 80%, según el cumplimiento del cronograma de pagos del deudor y será honrada por el Estado, transcurridos 90 días calendarios de atrasos de los créditos reprogramados por el sistema financiero. La administración del programa estará a cargo de Cofide. La ley contempla tres alternativas: i) bajar la tasa de interés y seguir pagando las cuotas; ii) bajar la tasa de interés y pagar tres meses después con intereses; y, iii) congelar tres cuotas y continuar pagando con la misma tasa de siempre.

Esta ley no es válida para quienes han recibido Reactiva Perú, o bono del programa Mivivienda, ni Fae Mype, Fae Turismo y Fae Agro.

Descripción de la Institución

Citibank del Perú S.A. se constituyó en febrero de 1920, como sucursal de Citibank N.A. (Nueva York, EE.UU), transformándose en sociedad anónima y subsidiaria del banco extranjero, en abril del 2004. Actualmente, Citibank N.A. es el accionista principal (99.99% de las acciones), formando parte de Citigroup Inc.

Actualmente, la única empresa relacionada en el Perú es Citicorp Servium S.A.

A diciembre 2020, la mayor parte de la cartera de colocaciones de Citibank Perú estuvo concentrada en Banca Corporativa y de Grandes Empresas (47.5% y 46.2%, respectivamente), siguiendo su actual estrategia.

Cabe mencionar que son segmentos en los cuales cuenta con ventajas comparativas gracias a su capacidad de formar y mantener relaciones globales y a la experiencia y el know-how en transacciones de finanzas corporativas y mercado de capitales, así como en productos de tesorería y servicios transaccionales. Sin embargo, cabe mencionar que se perciben menores tasas de interés que en los sectores de consumo y microfinanciero.

Dentro de la gama de servicios que ofrece están aquellos de banca transaccional, con el objeto de optimizar los procesos de pagos, cobranzas y administración de la liquidez.

Matriz

Citigroup Inc. es un holding global de servicios financieros y matriz de Citibank N.A. (accionista de Citibank del Perú S.A.), considerado entre los cinco principales bancos en el mundo, con activos por US\$2,260 miles de millones a diciembre del 2020. Actualmente, presenta una clasificación de A con perspectiva negativa, según FitchRatings.

A diciembre del 2020, el 52.1% de los ingresos netos del grupo fueron generados fuera de EE.UU., lo que resalta la importancia que tienen las subsidiarias internacionales para Citigroup.

En ese sentido, existe una alta probabilidad de que Citibank N.A. brinde soporte al Banco en caso fuera necesario, a pesar de que la matriz, ni ninguna entidad perteneciente a Citigroup garantizan, directa o indirectamente, expresa o tácitamente, el cumplimiento de los instrumentos del Banco, ni tienen obligación legal de dar soporte alguno al mismo.

Desempeño

Durante el 2020, el negocio de Banca Corporativa de Citibank Perú evidenció una disminución de 35.1% con respecto a diciembre 2019. Por otro lado, los negocios de Grandes Empresas y Medianas Empresas mostraron un aumento de 11.3% y 87.0%, respectivamente.

Asimismo, el total del portafolio de Citibank Perú ha disminuido en 15.2% con respecto de diciembre del 2019, lo que se explica, principalmente, por la disminución de 74.2% de las colocaciones directas del sector de intermediación financiera y, en menor medida, del sector de industria manufacturera.

En cuanto al portafolio del sistema, éste evidenció un mayor crecimiento de 14.8%, durante el 2020, comparado con un 6.0% durante el 2019, impulsado por la ejecución del programa Reactiva Perú. De este modo, los créditos a grandes y medianas empresas evidenciaron un crecimiento interanual de 26.5% y 56.8%, sin embargo, los créditos corporativos disminuyeron en 4.6%. Cabe mencionar que dicho programa también impulsó el crecimiento de los saldos colocados en moneda nacional, evidenciado en un mayor crecimiento con respecto a las colocaciones en dólares.

En cuanto al desempeño acumulado a diciembre 2020, respecto al acumulado a diciembre 2019, el Banco obtuvo una menor utilidad financiera bruta (-11.4%), como consecuencia, principalmente, de los menores ingresos por intereses por cartera de créditos, efecto de la disminución del portafolio y la menor tasa activa promedio.

Por otro lado, a pesar de la menor utilidad bruta generada, los gastos financieros disminuyeron en 76.5%, como consecuencia del menor gasto por obligaciones con el público, debido a las menores tasas pasivas promedio.

De este modo, el menor gasto mencionado en el párrafo anterior aumentó proporcionalmente el margen financiero bruto del Banco, el cual se incrementó al pasar de 77.0% a 91.5% de diciembre 2019 a diciembre 2020. En términos absolutos, dicho margen disminuyó de S/ 27.2 millones a S/ 24.1 millones en el mismo año.

Cabe mencionar que, en diciembre 2020, se produjo una reversión del gasto de provisiones por S/ 0.3 millones, efecto similar al que se produjo en diciembre 2019 de S/ 7.2 millones.

Por otro lado, el margen de intermediación aumentó de 72.3% a 77.2%, de diciembre 2019 a diciembre 2020 respectivamente. Si bien se evidenció un menor nivel de ingresos derivados de la cartera de créditos, también se observó una importante disminución en los gastos por intereses de las obligaciones con el público y con el sistema financiero local, lo que fue suficiente para lograr un efecto positivo en la utilidad de intermediación. Lo anterior se debió a la menor tasa pasiva promedio en moneda nacional y en moneda extranjera.

Por su parte, los ingresos por servicios financieros netos disminuyeron en 32.7%, como consecuencia de menores comisiones por referenciamiento. Asimismo, los gastos administrativos sólo disminuyeron en 2.0%, debido a los menores gastos por servicios recibidos de terceros y menores gastos de personal, como parte de una estrategia de reestructuración de gastos.

De este modo, el margen operacional neto disminuyó en 28.5% (-S/ 77.5 millones), lo que llevó a que el ratio de eficiencia pasara de 34.1% a 40.9% de diciembre 2019 a diciembre 2020, a pesar de la reducción de los gastos y evidenciando un retroceso. Asimismo, dicho ratio vuelve a ser menos eficiente que el del sistema (39.6% a diciembre 2020).

Clasificación de la Cartera de Créditos

| | Citibank | | | Sistema | | |
|---------------------------------|----------|--------|--------|---------|--------|--------|
| | Dic-20 | Dic-19 | Dic-18 | Dic-20 | Dic-19 | Dic-18 |
| Normal | 88.6% | 88.8% | 94.9% | 87.6% | 92.7% | 92.3% |
| CPP | 9.5% | 10.3% | 3.8% | 6.1% | 2.4% | 2.7% |
| Deficiente | 1.2% | 0.9% | 1.4% | 1.8% | 1.4% | 1.5% |
| Dudoso | 0.6% | 0.0% | 0.0% | 1.8% | 1.5% | 1.4% |
| Pérdida | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 2.7% | 2.1% | 2.0% |
| Cartera Pesada ¹ | 1.8% | 0.9% | 1.4% | 6.3% | 4.9% | 5.0% |
| Prov. Const. / CP | 96.4% | 131.9% | 88.3% | 98.8% | 85.9% | 84.4% |
| Prov. Const. / Prov. Requeridas | 112.2% | 100.0% | 100.0% | 140.2% | 119.0% | 119.7% |

Fuente: Asbanc

1. Cartera Pesada (CP) = Deficiente + Dudoso + Pérdida

A diciembre 2020, el ratio de cartera pesada del Banco fue de 1.8%, mientras que, a diciembre 2019, dicho ratio fue de 0.9%. Los indicadores del Banco, al no contar con la cartera de la banca comercial y personal, se mantienen en mejor posición que los del sistema a diciembre 2020 (6.3%).

Indicadores de Rentabilidad

| | Citibank | | | Sistema | | |
|---|----------|--------|--------|---------|--------|--------|
| | Dic-20 | Dic-19 | Dic-18 | Dic-20 | Dic-19 | Dic-18 |
| Margen de Intermediación | 84.7% | 63.9% | 63.7% | 77.2% | 72.3% | 77.1% |
| Margen Financiero | 91.5% | 77.0% | 83.7% | 77.6% | 75.7% | 76.5% |
| Ing. por servicios finan. neto / Ing. Totales 1 | 24.9% | 26.9% | 35.1% | 12.7% | 13.0% | 13.2% |
| Ing. por servicios finan. neto / Gastos Adm. | 65.0% | 94.7% | 95.9% | 39.7% | 43.5% | 42.4% |
| Gastos Adm. / UOB 2 | 40.9% | 34.1% | 41.0% | 39.7% | 38.0% | 39.1% |
| Gastos de Provisiones 3 / UOB | -0.1% | -1.8% | 1.6% | 44.0% | 18.2% | 18.2% |
| Gastos Provisiones 3 / UON 4 | -0.2% | -2.7% | 2.7% | 72.9% | 29.4% | 29.9% |
| ROA | 2.19% | 3.43% | 2.35% | 0.45% | 2.27% | 2.17% |
| ROE | 15.07% | 22.74% | 13.96% | 4.0% | 18.1% | 18.0% |

Fuente: Asbanc

- Ingresos Totales = Ingresos financieros + Ingresos por servicios financieros netos
- UOB = Ing. Finan. - Gastos finan. + Ing. neto por servicios finan. Participación Trabajadores en Utilidades re-clasificado en G. Administrativos.
- Los gastos de provisiones corresponden a los gastos de provisiones en colocaciones
- UON = Ingresos financieros - Gastos financieros + Ingreso neto por servicios financieros - G. Adm.

De este modo, la utilidad neta del período ascendió a S/ 161.8 millones, con retornos sobre activos y sobre patrimonio de 2.2% y 15.1%, respectivamente (3.4% y 22.7% en diciembre 2019, respectivamente). En resumen, la disminución de la utilidad neta en el 2020 (menor en 24.4% con respecto al 2019), se debió, principalmente, a los menores ingresos por intereses, diferencia en cambio y servicios financieros.

Administración del Riesgo

Riesgo de Crédito

El Banco sigue las políticas y procedimientos diseñados por su casa matriz para el manejo de riesgos. La exposición al riesgo crediticio es controlada y monitoreada local y regionalmente a través de revisiones y análisis formales de las transacciones individuales con criterios basados en límites de concentración, pérdidas de portafolio, garantías y requerimiento de capital de trabajo.

A diciembre 2020, la participación de las colocaciones brutas dentro del total de activos fue menor a la de diciembre 2019 (16.7% vs. 31.6%), producto del vencimiento y cancelaciones de créditos al segmento de Corporativos. Cabe mencionar que los créditos de los segmentos de Grandes y Medianas Empresas concentran el 52.1% (37.9% en diciembre 2019) del total de créditos directos e indirectos. Si se considera el segmento de Banca Corporativa, la concentración sería el 99.6%.

Esta concentración es propia del segmento al cual se dirige el Banco (banca empresarial). La Clasificadora considera que la concentración del portafolio se encuentra mitigada al considerar que se trata de multinacionales y/o empresas corporativas de primer nivel, líderes en sus respectivos sectores.

Adicionalmente, la estrategia incluye aprovechar las oportunidades que se presenten en la banca corporativa, con una oferta variada de productos y servicios, para poder así consolidar una posición de liderazgo en tal segmento, debido al limitado tamaño de este mercado.

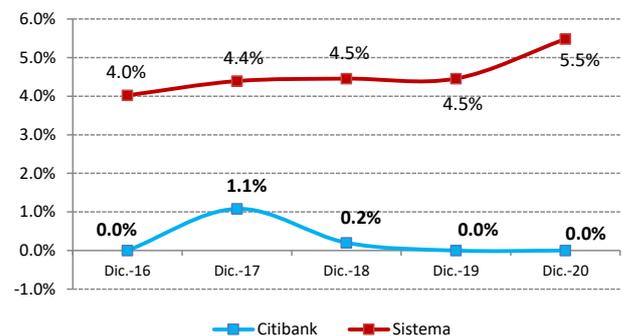
La cartera de créditos directos del Banco se encuentra pactada en un 67.4% en moneda nacional (83.8% al cierre del 2019). Asimismo, la cartera muestra una mayor concentración en los siguientes segmentos: comercio (33.3%), manufactura (30.0%) e intermediación financiera (15.1%). Cabe mencionar que en años anteriores la estructura se mantenía similar, sin embargo, en el último año, la participación en intermediación financiera ha disminuido, aumentando más la participación en minería y comercio.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Producto de la venta de la banca comercial y de consumo, a diciembre 2020, el Banco presenta ratios de cartera pesada 1.8%, y un ratio nulo de cartera de alto riesgo.

Por su parte, el sistema ha mostrado mayor morosidad en sus ratios de cartera pesada y de alto riesgo, el cual aumentó de 4.9% a 6.3% para la cartera pesada y de 4.5% a 5.5% para la cartera de alto riesgo, diciembre 2019 a diciembre 2020, respectivamente.

Cabe resaltar que el sistema, como consecuencia del COVID-19, ha incrementado sus niveles de provisiones para créditos, lo que explicaría una disminución importante en los resultados netos de la industria. Asimismo, se mantienen aún adecuados niveles de provisiones y requerimiento de capital, tal como lo establece la SBS, y ha desarrollado efectivas políticas de otorgamiento de crédito y seguimiento de cartera crediticia, lo cual ha permitido que la mora se mantenga en un nivel bajo comparado con otros países de América Latina.

Cartera de Alto Riesgo vs. Sistema


Fuente: Citibank y Asbanc

Otros Activos Rentables:

El Banco mantiene en promedio un buen nivel de activos líquidos (fondos disponibles, interbancarios e inversiones financieras), los cuales representan el 73.0% del total de los activos a diciembre del 2020 y 64.2% a diciembre 2019 (36.9% para el sistema).

Citibank Perú minimiza el riesgo de su portafolio, manteniendo inversiones en instrumentos de renta fija de alta calidad crediticia como papeles del Estado. Dada la calidad de los instrumentos, es posible identificar un

mercado secundario para los mismos, lo cual le da un nivel de liquidez adecuado al portafolio.

A diciembre del 2020, el Banco reemplazó sus fondos interbancarios por un incremento en inversiones financieras. Así, su posición en CDBCRPs aumentó a S/ 2,213.1 millones (S/ 831.3 millones en el 2019); y, sus inversiones en bonos soberanos (incluyendo bonos globales), ascendieron a S/ 391.5 millones (S/ 338.2 millones en el 2019).

Riesgo de Mercado

El Banco administra los riesgos de mercado presentes en sus actividades de intermediación y de trading, de acuerdo con sus políticas y lineamientos de su casa matriz, los cuales incluyen límites de exposición y escenarios de stress para medir la sensibilidad del portafolio ante la ocurrencia de eventos externos, entre otros.

A diciembre del 2020, el Banco mantiene compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro por US\$2,276.9 y 1,246.7 millones de forwards de compra y venta de moneda extranjera, respectivamente (US\$1,347.4 y 1,246.7 millones en el 2019, respectivamente). Cabe mencionar que la mayor exposición en productos derivados de moneda extranjera se debe a la apreciación del dólar durante los meses de mayor incertidumbre ocasionada por el COVID-19.

A la misma fecha, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado fue de S/ 31.4 millones, el cual, además de riesgo cambiario (S/ 7.0 millones), incorpora el requerimiento de riesgo de tasa de interés (S/ 24.4 millones), lo que se encuentra dentro de los límites regulatorios. Cabe destacar la importante disminución del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario con respecto a diciembre 2019 (S/ 36.6 millones).

Liquidez

A diciembre del 2020, el Banco presenta ratios de liquidez superiores a los del sistema: 118.5% versus 52.2% en moneda nacional y 55.3% versus 49.2% en moneda extranjera. Asimismo, muestra ratios de cobertura de liquidez holgados, 110.4% en moneda nacional y 241.5% en moneda extranjera.

En cuanto al calce de monedas por plazos, el Banco presenta brechas positivas en moneda nacional, salvo en los vencimientos entre dos y cinco meses y uno y dos años. Sin embargo, de manera acumulada, no se presenta una brecha negativa. De manera agregada, la brecha acumulada es positiva y equivale a 2.1x el patrimonio efectivo (0.7x a diciembre 2019).

En el caso de moneda extranjera, el Banco sólo presenta una brecha positiva en los vencimientos entre tres y seis meses. Cabe mencionar que la brecha acumulada es negativa y equivale al 1.11x del patrimonio efectivo. Este riesgo es

mitigado al considerar su nivel patrimonial y la capacidad de la institución de levantar y/o renovar su fondeo.

Riesgos de Operación

A nivel corporativo, el Comité de riesgo operacional es el responsable de establecer y monitorear las políticas y procedimientos relativos a la administración de estos riesgos. Asimismo, existen grupos regionales que emiten políticas y guías locales.

Adicionalmente, el Comité Integral de Riesgos considera los siguientes riesgos: estratégico, reputacional, crédito, mercado, liquidez, operacional, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

A nivel local, todas las áreas de negocio son responsables de implementar las políticas corporativas, y reportar su cumplimiento a fin de asegurar que los riesgos operativos han sido evaluados en cada etapa del proceso de las actividades propias del Banco.

A diciembre del 2020, el requerimiento patrimonial del Banco para cubrir riesgo operacional fue de S/ 55.2 millones (S/ 56.8 millones en diciembre 2019). Cabe mencionar que dicho requerimiento patrimonial se encuentra dentro de los límites regulatorios.

Por otro lado, es importante mencionar que el Banco cuenta con una unidad de prevención de lavado de dinero, la misma que cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta y programas de capacitación que se brindan a todo el personal referente a este tema.

Estructura de Capital

Fondeo y Capital

Además de los recursos propios, Citibank Perú utiliza los depósitos institucionales y las líneas de la matriz como fondos para cubrir sus operaciones.

Estructura de Fondeo como porcentaje del Total de Activos

| | Citibank | | | Sistema | | |
|-----------------------------|----------|--------|--------|---------|--------|--------|
| | Dic-20 | Dic-19 | Dic-18 | Dic-20 | Dic-19 | Dic-18 |
| Obligaciones a la Vista | 52.9% | 58.3% | 51.7% | 22.0% | 18.6% | 18.3% |
| Obligaciones a Plazo | 2.8% | 1.8% | 3.0% | 18.2% | 24.6% | 24.0% |
| Obligaciones Ahorro | 1.0% | 1.9% | 0.7% | 21.9% | 18.4% | 18.3% |
| Otras oblig. con el público | 0.2% | 0.4% | 11.7% | 1.5% | 1.4% | 2.0% |
| Total Oblig. con el Público | 57.0% | 62.4% | 67.1% | 63.6% | 63.1% | 62.5% |
| Fondos Interbancarios | 3.5% | 0.0% | 0.0% | 0.1% | 0.3% | 0.5% |
| Depósitos Inst. Financieras | 15.3% | 16.8% | 16.9% | 1.4% | 1.9% | 2.2% |
| Adeudos de CP 1/ | 3.1% | 0.0% | 0.8% | 4.9% | 0.0% | 10.2% |
| Adeudos de LP | 0.0% | 1.1% | 0.0% | 0.0% | 7.3% | 0.0% |
| Valores en Circulación | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | -1.8% |
| Total Recursos de Terceros | 78.9% | 80.4% | 84.8% | 82.6% | 78.3% | 78.8% |
| Patrimonio Neto | 13.1% | 16.7% | 13.6% | 10.4% | 12.7% | 12.3% |

Fuente: Asbanc

1. Incluye operaciones de pacto de recompra de CD y CDN del BCRP

A diciembre del 2020, las obligaciones con el público financiaban el 56.7% de los activos, siendo las obligaciones a la vista la principal modalidad (52.9% de los activos), manteniendo una estructura de fondeo similar a la del cierre del 2019, con la excepción de una mayor

participación en cuentas a plazo y menor en cuentas de ahorro.

En cuanto a los adeudados, el Banco ha incrementado su exposición a dicha fuente de fondeo. Al 31 de diciembre del 2020, mantiene una obligación con su relacionada Citicorp Perú S.A. por un total de S/ 17.0 millones a una tasa anual de 0.35%. Asimismo, el Banco mantiene una extensión de crédito en la cuenta corriente que mantiene con su entidad relacionada Citibank NA por US\$8.1 millones, utilizados para asegurar las operaciones de clientes a nivel global y a una tasa de Libor +0.25%.

En cuanto a los adeudos con instituciones locales, éstos corresponden, principalmente, a tres contratos de canalización de recursos de COFIDE, en un esquema de cofinanciamiento junto con el Banco.

Adicionalmente, estos contratos incluyen una cesión de derechos al momento de default, según la participación de cada uno. Dichos contratos resultan beneficiosos para Citibank ya que le permite participar en créditos más grandes y compartir el riesgo, a costa de la rentabilidad.

Por otro lado, la disminución de las obligaciones con el público, especialmente en depósitos a plazo y ahorros, está relacionada con la salida del negocio de consumo y banca comercial.

En línea con lo anterior, los depósitos del Banco corresponden en su totalidad a personas jurídicas, por lo que cuenta con una reducida base de depositantes, mostrando una alta concentración. Así, los primeros 20 depositantes concentraron aproximadamente el 51.0% del total de los depósitos, aproximadamente.

Cabe señalar que la concentración en el fondeo se explica principalmente por la estrategia del Banco y su orientación hacia la banca corporativa, así como a los patrimonios en fideicomiso que administra. Sin embargo, los niveles de liquidez y el respaldo, a través de líneas, de la matriz y sus afiliadas, permiten mitigar dicha concentración.

No obstante, A&A considera que existe riesgo en la estructura de fondeo de Citibank Perú, debido a la alta concentración en obligaciones a la vista, que, si bien reduce el costo financiero, está expuesta a mayor volatilidad. Lo anterior se encuentra mitigado por el acceso a líneas bancarias que podrían utilizar en caso de necesitarlas.

Es importante mencionar que el patrimonio neto del Banco aumentó con respecto del 2019, debido al incremento de reservas por 71.5%. Lo anterior se debió a que, el 24 de abril del 2020, la Junta General de Accionistas aprobó asignar los resultados acumulados del 2019, por S/ 213.9 millones, a la constitución de Reservas Facultativas de Nivel 2, con el objetivo de fortalecer el ratio de capital global a efectos de hacer frente a eventos potenciales adversos derivados del COVID-19.

De este modo, el Banco se ha caracterizado por mantener adecuados niveles de capitalización, manteniendo un ratio de capital (BIS) de 26.3% a diciembre del 2020 (15.1% para el sistema), el cual está compuesto principalmente por capital y reservas; y cuyo incremento se debió principalmente al patrimonio efectivo nivel 2, consecuencia del incremento de la reserva legal en S/ 213.9 millones.

Dicho nivel de capitalización le permitiría al Banco sostener un mayor crecimiento con adecuados niveles de apalancamiento. Cabe señalar que, si se considera el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, en línea con la adecuación de Basilea III, el nuevo ratio de capital global sería 18.4% a diciembre 2020 (11.2% para el sistema).

| Citibank (Miles de S/.) | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Dic-20 | Sistema Dic-20 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------------------|
| Resumen de Balance | | | | | | |
| Activos | 6,944,688 | 6,540,973 | 6,574,965 | 5,911,013 | 8,857,265 | 515,698,170 |
| Disponibles | 3,341,784 | 2,294,992 | 1,826,515 | 2,217,050 | 3,858,982 | 110,671,070 |
| Inversiones Negociables | 913,794 | 1,811,997 | 1,386,128 | 1,169,724 | 2,604,882 | 79,264,843 |
| Colocaciones Brutas | 2,238,154 | 2,000,484 | 2,745,048 | 1,870,111 | 1,478,355 | 328,409,102 |
| Colocaciones Netas | 2,243,619 | 1,996,063 | 2,739,076 | 1,846,909 | 1,455,175 | 305,914,582 |
| Activos Rentables (1) | 6,827,810 | 6,398,951 | 6,288,108 | 5,664,909 | 7,942,219 | 498,508,591 |
| Provisiones para Incobrabilidad | 17,807 | 23,320 | 29,528 | 23,202 | 23,180 | 22,009,015 |
| Pasivo Total | 5,802,712 | 5,233,540 | 5,679,195 | 4,925,794 | 7,695,874 | 461,883,058 |
| Depósitos y Captaciones del Público | 4,674,668 | 3,984,913 | 4,409,494 | 3,689,833 | 5,047,199 | 328,632,727 |
| Adeudos y Obligaciones Financieras | 122,174 | 62,048 | 51,839 | 69,171 | 277,429 | 25,378,961 |
| Adeudos de Largo Plazo | 145,831 | 67,953 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Valores y títulos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 29,417,637 |
| Pasivos Costeables (6) | 5,672,108 | 4,858,104 | 5,573,963 | 4,753,724 | 6,989,122 | 391,190,499 |
| Patrimonio Neto | 1,141,975 | 1,307,433 | 895,770 | 985,219 | 1,161,391 | 53,815,111 |
| Resumen de Resultados | | | | | | |
| Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos | 134,239 | 109,518 | 104,532 | 118,031 | 83,233 | 24,764,006 |
| Total de ingresos por intereses | 389,464 | 282,998 | 269,175 | 353,127 | 263,440 | 29,597,212 |
| Total de Gastos por intereses | 148,575 | 45,974 | 43,895 | 81,129 | 22,341 | 6,628,470 |
| Margen Financiero Bruto | 240,889 | 237,024 | 225,281 | 271,998 | 241,099 | 22,968,743 |
| Provisiones de colocaciones | -1,277 | 5,731 | 5,933 | -7,231 | -317 | 11,996,192 |
| Margen Financiero Neto | 242,166 | 231,293 | 219,348 | 279,229 | 241,416 | 10,972,551 |
| Ingresos por Servicios Financieros Neto | 147,022 | 121,753 | 145,775 | 129,754 | 87,260 | 4,299,289 |
| Margen Operativo | 389,188 | 353,046 | 365,123 | 408,983 | 328,676 | 15,271,840 |
| Gastos Administrativos | 184,597 | 153,301 | 152,024 | 136,960 | 134,178 | 10,822,258 |
| Otros Ingresos y Egresos Neto | 4,273 | 10,753 | 1,566 | 7,094 | 11,472 | -326,484 |
| Otras provisiones | 2,622 | 3,747 | 8,429 | 897 | 5,303 | 566,108 |
| Depreciación y amortización | 4,584 | 4,554 | 4,098 | 3,048 | 3,055 | 1,012,299 |
| Impuestos y participaciones | 48,809 | 42,593 | 48,335 | 61,257 | 35,859 | 503,291 |
| Utilidad neta | 152,849 | 159,604 | 153,803 | 213,915 | 161,753 | 2,041,400 |
| Rentabilidad | | | | | | |
| ROEA | 14.4% | 13.0% | 14.0% | 22.7% | 15.1% | 4.0% |
| ROAA | 2.3% | 2.4% | 2.3% | 3.4% | 2.2% | 0.5% |
| Utilidad / Ingresos Financieros | 39.2% | 56.4% | 57.1% | 60.6% | 61.4% | 7.1% |
| Margen Financiero Bruto | 61.9% | 83.8% | 83.7% | 77.0% | 91.5% | 77.6% |
| Ingresos Financieros / Activos Rentables (1) | 5.7% | 4.4% | 4.3% | 6.2% | 3.3% | 5.9% |
| Gastos Financieros / Pasivos Costeables (7) | 2.6% | 0.9% | 0.8% | 1.7% | 0.3% | 1.7% |
| Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta | 47.6% | 42.7% | 41.0% | 34.1% | 40.9% | 39.6% |
| Prima por Riesgo | -0.1% | 0.3% | 0.3% | -0.3% | 0.0% | 3.6% |
| Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1) | 2.9% | 3.0% | 3.2% | 4.7% | 2.3% | 0.6% |
| Activos | | | | | | |
| Colocaciones Netas / Activos Totales | 32.3% | 30.5% | 41.7% | 31.2% | 16.4% | 59.3% |
| Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 3.8% |
| Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas | 0.0% | 1.1% | 0.2% | 0.0% | 0.0% | 5.5% |
| Cartera Pesada / Cartera Total | 0.0% | 1.3% | 1.4% | 0.9% | 1.8% | 6.3% |
| Stock Provisiones / Cartera Atrasada | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | 177.7% |
| Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo | n.a. | 107.9% | 528.8% | n.a. | n.a. | 122.3% |
| Provisiones Constituidas / Cartera Pesada | n.a. | 92.6% | 88.3% | 131.9% | 96.4% | 98.8% |
| Stock Provisiones / Colocaciones Brutas | 0.8% | 1.2% | 1.1% | 1.2% | 1.6% | 6.7% |
| C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto | -1.6% | -0.1% | -2.7% | -2.4% | -2.0% | -7.5% |
| Activos Improductivos (3) / Total de Activos | 1.3% | 1.9% | 4.0% | 4.0% | 10.2% | 3.0% |
| Pasivos y Patrimonio | | | | | | |
| Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4) | 76.6% | 75.5% | 70.7% | 73.3% | 70.4% | 29.7% |
| Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo | 6.2% | 3.5% | 4.1% | 1.8% | 3.8% | 24.5% |
| Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo | 0.7% | 1.3% | 1.0% | 2.4% | 1.4% | 29.5% |
| Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo | 11.4% | 16.7% | 23.2% | 21.0% | 20.3% | 1.9% |
| Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo | 5.1% | 2.9% | 1.1% | 1.5% | 4.2% | 6.6% |
| Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 7.7% |
| Activos / Patrimonio (x) | 6.1 | 5.0 | 7.3 | 6.0 | 7.6 | 9.6 |
| Pasivos / Patrimonio (x) | 5.1 | 4.0 | 6.3 | 5.0 | 6.6 | 8.6 |
| Ratio de Capital Global | 19.9% | 26.0% | 16.8% | 19.2% | 26.3% | 15.1% |
| Ratio de Capital Global Nivel 1 | 17.7% | 15.0% | 14.9% | 17.2% | 18.4% | 11.2% |

| Citibank (Miles de S./.) | Dic-16 | Dic-17 | Dic-18 | Dic-19 | Dic-20 | Sistema |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|---------|
| | | | | | | Dic-20 |
| Liquidez | | | | | | |
| Disponible / Depósitos del Público | 71.5% | 57.6% | 41.4% | 60.1% | 76.5% | 33.7% |
| Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6) | 82.6% | 92.3% | 63.7% | 79.8% | 85.8% | 52.6% |
| Colocaciones Brutas / Depósitos del Público | 47.9% | 50.2% | 62.3% | 50.7% | 23.1% | 99.9% |
| Calificación de Cartera | | | | | | |
| Normal | 94.8% | 94.5% | 94.9% | 88.8% | 88.6% | 87.6% |
| CPP | 5.2% | 4.2% | 3.8% | 10.3% | 9.5% | 6.1% |
| Deficiente | 0.0% | 1.3% | 1.4% | 0.9% | 1.2% | 1.8% |
| Dudoso | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.6% | 1.8% |
| Pérdida | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 2.7% |

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos +bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondo = depósitos a la vista+ a plazo+de ahorro+ depósitos del sistema financiero y org.Internacionales+ Adeudos + Valores en Circulación*

(5) *Recursos líquidos = Caja+ Fondos interbancarios neto+Inversiones temporales*

(6) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero*

Antecedentes

| | |
|------------------|---|
| Institución: | Citibank del Perú S.A. |
| Domicilio legal: | Canaval y Moreyra 480, Piso 3, San Isidro |
| RUC: | 20100116635 |
| Teléfono: | (511) 215-2000 |

Relación de directores*

| | |
|----------------------------|---------------------------|
| Benjamín Franco | Presidente del Directorio |
| María Eugenia González | Director |
| Fernando Ynigo Peralta | Director |
| Rafael Jonquet | Director |
| José Antonio Silva Velarde | Director |

Relación de ejecutivos*

| | |
|------------------------|---|
| María Eugenia González | Gerente General |
| María Eugenia González | Gerente de Banca Corporativa y de Inversión |
| Luis Olaechea Torres | Gerente de Riesgos |
| Nera Sorrentino | Gerente Tesorería |
| Omar Rashid Luna | Gerente Soluciones Fiduciarias |
| Milka Radenovic Muller | Gerente de Operaciones y Tecnología |
| Lorena Carrillo | Gerente de Legal |
| Catherine Beraun Horna | Gerente de Cumplimiento |
| Luis Horacio Rodríguez | Gerente de Finanzas |
| Camila Sardi Velásquez | Gerente de Relaciones Públicas y Gobierno |

Relación de accionistas*

| | |
|---------------|--------|
| Citibank N.A. | 100.0% |
|---------------|--------|

(*) Nota: Información a febrero 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa **Citibank Perú S.A.:**

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| | Clasificación* |
| Rating de la Institución | Categoría A+ |
| Perspectiva | <i>Estable</i> |

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.